Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.: **15596**

1 5 5 9 6

http://servicios.senatics.gov.py

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, la SENATICs resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION (CAH),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Se validan los cambios en las Especificaciones Técnicas Estándares de los ítems solicitados y descritos mas abajo según la justificación y las documentaciones presentadas por la institución solicitante.

Notebook Tipo 3 - Personal

Cantidad requerida: 5

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Pantalla	Tipo LED HD o mayor a 15” y menor a 16” pulgadas. Resolución 1366x768 o superior	Las pantallas de 14" no tienen teclado numérico incorporado y el CAH al ser un ente financiero, es necesario contar con ese teclado numérico. Las pantallas de 17" ya son muy grandes e incómodas para el transporte. Nuestros asesores de créditos realizan capacitaciones, encuentros, etc con nuestros clientes en varios distritos del país y tener un equipo liviano es esencial.
Maletin	Se requiere una Mochila compatible con el equipo, preferentemente de la misma marca que el equipo ofertado. Color oscuro.	Al trabajar en el campo, es más cómodo contar con mochilas para el transporte de las notebooks, además provee mayor espacio para transportar otras cosas (carpetas de clientes, folletos, etc)
Accesorios	* Mouse Óptico Retráctil. * Mouse PAD *	Se agrega una batería extra para el equipo

Fecha de Emisión: 29 agosto 2017, 11:23

Código Verificación:

Aprobado por: Ing. Alfredo Moreira

Código de Verificación:
yoa1 eofn ybr6
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	Supresor de Pico de 10 tomas. * Una batería extra de Ion de Litio de 4 celdas nueva original igual a la proveída con el equipo.	debido a que la batería tiene tiempo de vida limitado y como realizar una llamado para adquirir baterías es muy complicado y lleva su tiempo, el CAH opta por solicitar una batería extra al momento de realizar la compra del equipo.
Licencias	GNU/Linux Ubuntu de fábrica o solo se aceptarán ofertas que tengan la certificación de compatibilidad del hardware ofertado para GNU/Linux Ubuntu. Las certificaciones serán verificadas en la página web https://certification.ubuntu.com/	El CAH utiliza tecnologías libres, tanto en los servidores como en los escritorios. La distribución seleccionada es GNU/Linux Ubuntu. Desde el año 2011 se utiliza GNU/Linux en los escritorios sin problema y sin necesidad de utilizar Windows logrando un ahorro importante y manteniendo la seguridad.
Instaladores	No se solicita instaladores	No es necesario el instalador de GNU/Linux Ubuntu ni un CD de drivers.

Fecha de Emisión: 29 agosto 2017, 11:23

Código Verificación:

Signature Not Verified
Firmado por: ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha:29/08/2017 11:23:12

Aprobado por: Ing. Alfredo Moreira

Código de Verificación:
yoa1 eofn ybr6
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador